



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal Popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente moción:

“ Realización de las gestiones necesarias para poder devolver la Imagen de la Virgen de Nuestra Señora del Torcal al lugar donde estaba ubicada “

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En el año 2007 se han cumplido 25 años de peregrinación (misa romería) hasta el lugar donde se encontraba la imagen venerada de la virgen de nuestra señora del torcal, una virgen muy querida por todos los vecinos de las pedanías colindantes como la Higuera, la Joya o los Nogales, que año tras año en el 6º o 7º domingo de primavera acudían a profesar su devoción a la virgen, pero lamentablemente se han producido unos destrozos en la zona donde se ubicaba dicha imagen, que por circunstancias ajenas a los vecinos pueden dar por finalizada esta tradición tan importante.

Los hechos acontecieron hace pocas fechas, cuando alguna persona produjo destrozos en la zona donde se ubicaba dicho altar quitando los bancos de madera, la alambrada que protegía su rincón y provocando un malestar muy grande entre los vecinos.

Los vecinos también han reclamado la recuperación del camino histórico de Málaga-Antequera pasando por la Escaleruela, que es el camino más antiguo de nuestra comarca

Los vecinos han procedido a recoger firmas en apoyo de la reposición de la imagen de la Virgen con su ovejita que alguien se ha llevado, y que se proceda a su inmediata restauración si ésta ha sufrido algún daño.

Por todo ello el Grupo Municipal Popular pida al Pleno que se adopten los siguientes

ACUERDOS:

Que el Ayuntamiento de Antequera haga las gestiones necesarias para poder devolver la imagen de la Virgen de Nuestra Señora del Torcal al lugar donde estaba ubicada, y que se proceda a su restauración si ésta ha resultado dañada.

Antequera, 25 de Septiembre de 2006